

www.eltonohlandado.com/

MOVIMIENTO PERONISTA MONTONERO

consejo superior



A LOS PRELADOS ARGENTINOS Y LATINOAMERICANOS PARTICIPANTES
DE LA III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO EN
PUEBLA 1978

Ilustrísimos monseñores:

El Movimiento Peronista Montonero originado en Roma el 20 de abril de 1977 con la confluencia de individualidades y sectores peronistas opuestos a la consolidación dictatorial y antidemocrática argentina, continua su accionar en ayuda de las libertades y la recuperación de los derechos populares, la sación del terrorismo de Estado y el señalamiento del único camino que conduce a la pacificación interna. Esta misión del M.P.M. persistirá en el tiempo, porque peligra el destino de nuestra patria, amenazada en su integridad y subyugada por una dictadura sangrienta genocida.

-1-

Necesidad de un pronunciamiento del Episcopado

45/ Considera el M.P.M. que debe surgir del C.E.L.A.M. en Puebla, una firme declaración de los prelados asistentes que ponga en evidencia ante la Cristiandad y el Mundo, la penosa e infrahumana situación que soporta el pueblo de la mayoría de los países, sometidos al despotismo militar y a la explotación económica con sus denigrantes secuelas. Tal pronunciamiento, por la autoridad de sus firmantes, ministros de la mitad de los fieles de la Cristiandad, contribuirá, a que se abran las compuertas populares para dar paso a la liberación ansiada.

-2-

La situación argentina

La situación argentina, particularmente represiva y violatoria de los derechos humanos, preocupa a los foros internacionales y ha motivado reiteradas condenas de iglesias, organizaciones sindicales, estadistas, entidades humanitarias y de solidaridad, partidos políticos, individualidades señeras de la democracia, de la cultura, de la ciencia, de filósofos, escritores, artistas y periodistas del mundo entero. En síntesis toda la civilización señala acusadoramente a los gobernantes argentinos, responsables de la barbarie.

La instigación en unos casos y la complicidad en otros, de algunos prelados de la Iglesia Argentina con

MOVIMIENTO PERONISTA MONTONERO

consejo superior



A LOS PRELADOS ARGENTINOS Y LATINOAMERICANOS PARTICIPANTES
DE LA III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO EN
PUEBLA 1978

Ilustrísimos monseñores:

El Movimiento Peronista Montonero originado en Roma el 20 de abril de 1977 con la confluencia de individualidades y sectores peronistas opuestos a la consolidación dictatorial y antidemocrática argentina, continua su accionar en ayuda de las libertades y la recuperación de los derechos populares, la sación del terrorismo de Estado y el señalamiento del único camino que conduce a la pacificación interna. Esta misión del M.P.M. persistirá en el tiempo, porque peligra el destino de nuestra patria, menazada en su integridad y subyugada por una dictadura sangrienta genocida.

-1-

Necesidad de un pronunciamiento del Episcopado

Considera el M.P.M. que debe surgir del C.E.L.A.M. en Puebla, una firme declaración de los prelados asistentes que ponga en evidencia ante la Cristiandad y el Mundo, la penosa e infrahumana situación que soporta el pueblo de la mayoría de los países, sometidos al despotismo militar y a la explotación económica con sus denigrantes secuelas. Tal pronunciamiento, por la autoridad de sus firmantes, ministros de la mitad de los fieles de la Cristiandad, contribuirá, a que se abran las compuertas populares para dar paso a la liberación ansiada.

-2-

La situación argentina

La situación argentina, particularmente represiva y violatoria de los derechos humanos, preocupa a los foros internacionales y ha motivado reiteradas condenas de iglesias, organizaciones sindicales, estadistas, entidades humanitarias y de solidaridad, partidos políticos, individualidades señeras de la democracia, de la cultura, de la ciencia, de filósofos, escritores, artistas y periodistas del mundo entero. En síntesis toda la civilización señala acusadoramente a los gobernantes argentinos, responsables de la barbarie.

La instigación en unos casos y la complicidad en otros, de algunos prelados de la Iglesia Argentina con

www.eltopoblindado.com/
**MOVIMIENTO PERONISTA
MONTONERO**

consejo superior



ferencia a los crímenes de la dictadura, ha causado estupor en la masa de creyentes. Las actitudes públicas de los monseñores Bonamín, Plaza, Tórtolo y algún otro -ya juzgadas por los perseguidos y agredidos de la dictadura-, no han quebrantado aún la fé cristiana y católica del pueblo, porque a esa censurable inconducta pasional se contrapone la vuestra Honorables prelados, de auténticos videntes de Dios y de su pueblo, y no de la Oligarquía y de las natinacionales.

-3-

La violencia estructural

La violencia del sistema golpea continuamente a los humildes en Argentina desde el advenimiento de la Patria, a causa de las deficiencias e injustas estructuras socio económicas generadoras de la infelicidad popular. Están selectivamente afectados los núcleos familiares y en especial los niños. Generaciones enteras de trabajadores y compatriotas, solo han conocido miseria, incomodidades, penurias, promiscuidad, raquitismo, angustia y desesperación. Hasta la aparición del peronismo, la justicia social era una palabra sin sentido, y los comités políticos simples lugares de reclutamiento de votantes y no centros de formación cívica y de cultura política.

-4-

La violencia armada

En lo que va de éste siglo la violencia en Argentina ha sido iniciada y empleada reiteradamente por las fuerzas armadas. Su canalización ha agredido preferentemente a los gobiernos civiles de naturaleza y origen democrático. Comenzó en 1930, fecha en que se inició un proceso subversivo castrense, que se consuma en sucesivas alternancias (desplazamientos y suplantaciones). El país ha sido subvertido con cada "cuartelazo" profundamente y cada vez con mayor horror. Citamos solamente algunas fechas claves de esa violencia cruenta: 1930, 1943, el bombardeo del 16 de junio de 1955, el 16 de septiembre de 1955, fusilamientos del 9 de junio de 1956, 28 de junio de 1966 y 24 de marzo de 1976. La subversión institucional consigue a éstas fechas se concreta en: el desplazamiento del Poder Ejecutivo vigente constitucionalmente, la disolución del Poder Legislativo, el ejercicio de la suma del poder condenado expresamente por la Ley Suprema, disolución y confiscación de bienes de los partidos políticos, confiscación de bienes de particulares, anulación de la constitución por decreto, establecimiento de la pena de muerte, de influencia represiva (formaciones paramilitares y parapoliciales) dictados de penas sin juicio alguna, desconocimiento del Poder Ju

www.eltonoblandado.com/

MOVIMIENTO PERONISTA MONTONERO

consejo superior



cial, y violación masiva de todos los derechos humanos. Tantas y tantas barbaridades acumuladas en 48 años ¿cómo no iban a generar de parte del pueblo agredido, una respuesta adecuada? Los regímenes militares han traído para Argentina, inestabilidad jurídica e inseguridad social. El país está profundamente subvertido. Sus responsables, pretenden hoy cinicamente transferir sus pecados de lesa patria a sus víctimas -los civiles-. Vosotros Honorables prelados, lo sabéis perfectamente.

-5-

La resistencia popular es constitucional.

La violencia popular está legitimada por la Constitución que así lo manda a los habitantes, para que actúen en su defensa por medio de las armas, a los efectos de reimplantar los deberes, derechos y garantías que ellas establece, restablecer la separación de los poderes y restaurar la totalidad de sus preceptos formativos de la estructura institucional de la Nación Argentina.

La violencia popular es pues legítima. No es terrorismo ni versión como la califica la dictadura. Al contrario, es antisubversiva porque pretende recomponer el sistema democrático y republicano subvertido por los usurpadores que ejercen el gobierno dictatorial.

En Argentina la resistencia armada civil y los métodos no violentos de lucha, son los únicos recursos disponibles para el pueblo puesto que los agresores le han cerrado todos los caminos para salirse, acorralándolo entre el abismo y el muro de los lamentos.

-6-

La unidad impondrá la paz.

Es posible la pacificación, si se vuelve al sistema democrático limpio y cuanto antes, demostrando que el camino dictatorial sembrado de desaciertos, demasías e injusticias que nada bueno han traído al país. Democratización genuina, sin proscripciones, sin celos políticos y la plena vigencia de los derechos, deberes y garantías, individuales y sociales es lo que Argentina necesita para llegar a la pacificación y por ende a la convivencia interna. La unión de todos los que sostengan tan saludables principios y la priorización permanente de tales reclamaciones, será decisiva para hacerle comprender a la dictadura que la inmensa mayoría espera con impaciencia que éste interregno violento debe terminar cuanto antes. Esa es también la misión que debe cumplir el Episcopado Argentino que además del análisis situacional debe incorporar el proyecto de soluciones.

MOVIMIENTO PERONISTA MONTONERO

consejo superior



El Episcopado en su documento "Reflexion cristiana para pueblo de la patria" de mayo de 1977 expone con claridad sus puntos de vista, sobre el argumento básico que la dictadura esgrime para tratar de justificar sus atrocidades (la Seguridad Nacional), cuando al rechazarlo dice: "ninguna teoría acerca de la seguridad colectiva, a pesar de la importancia de ésta, puede hacer naufragar los derechos de la persona, ya que el orden social y su progreso, así como el orden de las cosas, deben subordinarse al orden de la personas y no al contrario".

El Episcopado se ubica claramente al lado del pueblo, pero no se aparta, tomando distancia, del gobierno dictatorial, a quien acompaña en todas las ceremonias y actos oficiales.

Desde entonces (mayo de 1977) hasta ahora, la situación ha empeorado. Continúan las "desapariciones y secuestros" y aplicados por el gobierno, sigue la actuación de "grupos de identificados" pertenecientes a las fuerzas represivas en su actividad de tortura, continúa vigente "la tortura" como método indagatorio y castigo, se ha asesinado a liberados de las cárceles, y se ha implantado el terrorismo de Estado, como se ha denunciado en el exterior, no modificaciones en el sistema de detenciones y arrestos interminales sigue sin esclarecerse la lista inmensa de desaparecidos, y se ha agudizado la contumacia de un gobierno empeñado en agredir demeramente al pueblo.

Corresponde pues que el Episcopado Argentino, se distancie ostensiblemente de tal sistema de gobierno, para ponerse al lado del pueblo agredido. Contribuirá así con su aporte, a decidir la solución pacificadora que el pueblo espera.

- 7 -

HONORABLES PRELADOS DEL CONTINENTE LATINOAMERICANO:

La mitad de la cristiandad pertenece a nuestro continente. Vive en deficientes condiciones habitacionales, nutritivas, laborales, familiares y educacionales. Una minoría predomina, explotando a los trabajadores. Un inmenso proletariado se amplía cada vez más, mientras se empequeñece la clase media.

El pueblo que ama y siente a Cristo está desvalido y su desaparición se acrecienta, la cárcel, la tortura y la muerte violenta o la aniquilación de la miseria, es la respuesta de los dictadores empeñados en la violación masiva de los Derechos Humanos. Como lo denunciamos en el caso argentino, no faltan prelados aliados con los opresores, pero no faltan tampoco los que se prodigan en su misión pastoral y evangélica. El Movimiento Peronista Montonero, os saluda a vosotros,

MOVIMIENTO PERONISTA MONTONERO

consejo superior



tenedores de la Justicia y forjadores del Hombre Nuevo, formulan votos para que las enseñanzas y el ejemplo de Medellin, sean ratificados en Puebla.

Mario Eduardo Firmenich.

Secretario General del Movimiento
Peronista Montonero.